



Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés realizadas durante el año 2024

En cumplimiento al numeral 39 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal*, se informa:

Datos de Identificación. -

Comité de Ética de: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal)**

Dependencia o Entes a los que atiende (en el caso de que tengan entes sectorizados adheridos al Comité): -

Instrucciones: Favor de llenar los siguientes cuadros y adjuntar la información que se solicita en el SISTEMA/ AL FINALIZAR EL DOCUMENTO.

* Anotar el resultado de las siguientes actividades:

1. Número de sesiones ordinarias. Adjuntar las ACTAS DE SESIÓN

Número de sesión	Fecha	Asunto
Reinstalación	21/marzo/2024	Cambio de Titular de Dirección
Sesión 1	21/marzo/2024	Aprobación del Informe Anual, PAT, Calendario de Sesiones y Publicación del Código de Conducta
Sesión 2	20/junio/2024	Difusión del Código de Conducta, Registro al Curso de Conflicto de Intereses de la SFP, Reporte de denuncias Periodo Enero – Junio, Posicionamiento Cero Tolerancia
Sesión 3	19/septiembre/2024	Resultados de la Capacitación de Conflicto de Intereses de la SFP, Resultados del Cuestionario del Cumplimiento al Código de Ética y Clima Laboral
Sesión 4	10/enero/2025	Presentación y Aprobación del Informe Anual de Actividades y Presentación de Resultados del Cuestionario de Evaluación al Comité de Ética

2. Emisión de posicionamiento por la titularidad de la dependencia/ente sobre la no tolerancia a los actos de corrupción.

Dependencias a las que ya se les puntuó en la anterior evaluación anotar como fecha el 2023. ADJUNTAR EL POSICIONAMIENTO

Fecha en que se realizó	¿Se subió a la plataforma?	¿Se publicó en las páginas oficiales? Anotar el link	En caso de que no, ¿por qué?
En el 2024	Si	http://www.difcolima.gob.mx/web/etica/2024/POSICIONAMIENTO%20DE%20CERO%20TOLERANCIA.pdf	N/A

3. Constancia por la realización del curso “*Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público*” en la plataforma de la Secretaría de la Función Pública, por todas las personas integrantes del CEPCI.
 ADJUNTAR LAS CONSTANCIAS

No. de personas que tomaron el curso	Total, de Integrantes del Comité (deben ser 12. Corte al 30 de septiembre)	Porcentaje de cumplimiento
9	11	81.8%

- 4.- Sensibilizaciones sobre el contenido de los Códigos de Ética y de Conducta o Jornada de Difusión

A) Capacitación. - Estos cuadros a continuación aplican para los **Comités que el año pasado NO realizaron esta capacitación o que lo hicieron con menos del 50% de asistencia del personal** y se registrará la información del personal que el año 2023 tomó las capacitaciones y de quienes las tomaron en el 2024. ADJUNTAR LAS LISTAS DE ASISTENCIA COMPLETAS Y 5 FOTOGRAFÍAS

CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA

<i>¿Cuántas personas tomaron la capacitación en el año 2023?</i>	<i>¿Cuántas personas tomaron la capacitación en este año 2024? (que NO la tomaron el año pasado)</i>	<i>¿Cuántas personas firmaron la carta compromiso? (que NO la firmaron el año pasado)</i>	<i>Número TOTAL de personas servidoras públicas adscritas al Comité de ética de la dependencia/ente (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes) Que tomaron la capacitación en los años 2023 y 2024</i>	<i>Número de personas servidoras públicas que se encuentran adscrita al Comité de ética de la dependencia/ente (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)</i>
100	220	39	11	11

CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

<i>¿Cuántas personas tomaron la capacitación y firmaron la carta compromiso en el año 2023?</i>	<i>¿Cuántas personas tomaron la capacitación y firmaron la carta compromiso en este año 2024? (que NO la tomaron el año pasado)</i>	<i>Fecha de la capacitación 2024</i>	<i>Número TOTAL de personas servidoras públicas adscritas al Comité de ética de la dependencia/ente (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes) Que tomaron la capacitación en los años 2023 y 2024</i>	<i>Número de personas servidoras públicas que se encuentran adscrita al Comité de ética de la dependencia/ente (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)</i>
0	220 se capacitaron este año y 526 (se cuentan con el 100% de firma de cartas compromiso al código de conducta por parte de los trabajadores)	Diciembre 2024 y Enero 2025	11	11



B) Jornada de Difusión. - Realizada por los Comités de Ética que durante el año 2023 capacitaron a más del 50% del total del personal adscrito al mismo. ADJUNTAR EL MATERIAL (oficio, circular, tríptico, cartel, etc) Y 5 FOTOGRAFÍAS.

DIFUSIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA			
¿Cómo se realizó la difusión del Código de Ética?	Impacto o Alcance	¿Cómo se realizó la difusión del Código de Conducta?	Impacto o Alcance
1. Mediante Carteles con Código QR	195	1. Se informó mediante Correo electrónico su Publicación en la Pagina Institucional	167
2. Se informó mediante Correo electrónico su Publicación en la Pagina Institucional	195	2. Se les compartió en sus áreas de trabajo y también por watts app	167

5.- Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en el siguiente tema:

2.3 Conflictos de Interés

ADJUNTAR LISTAS DE ASISTENCIA COMPLETAS Y 05 FOTOGRAFÍAS

CAPACITACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS IMPARTIDA POR EL COMITÉ (dentro del ente)			
¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas en la dependencia (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)	Porcentaje de cumplimiento
220	Diciembre 2024 y Enero 2025	526	41.8%

6.- Informar los aspectos generales de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética durante el año 2024. Llenar el siguiente cuadro:

A) Denuncias 2024

E) Recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se les dio a las mismas. (Información reportada en el inciso D)

Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)	Seguimiento posterior (Informar)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

7.- Conductas identificadas como riesgos éticos:

- Conflicto de Intereses en los procesos y servicios.
- Apoyos, programas y servicios asistenciales entregados de manera ineficiente.
- Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero.

8.- Aplicación de Instrumentos:

Anotar los resultados generales de los 3 instrumentos aplicados al interior de la dependencia/ente. ADJUNTAR EL CONCENTRADO DE LAS RESPUESTAS (la estadística o cuadros arrojados por google forms de cada cuestionario)

A) Cuestionario de Clima Laboral

¿Cuántas personas contestaron el cuestionario?	Cuántas personas son en la dependencia/ente?	Porcentaje de cumplimiento
487	520	93%

B) Sondeo de percepción de cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta.

¿Cuántas personas contestaron el sondeo?	Cuántas personas son en la dependencia/ente?	Porcentaje de cumplimiento
494	520	95%

C) Cuestionario de Evaluación al Comité de Ética.

¿Cuántas personas contestaron el sondeo?	Cuántas personas son en la dependencia/ente?	Porcentaje de cumplimiento
192	520	36.9%

9.- Peticiones ciudadanas que fueron recibidas (sugerencias, propuestas de mejora)

1.- N/A

10.- Las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior del Ente Público.

De manera descriptiva redactar aquellas prácticas que se vinculen con un comportamiento íntegro y ético por parte de las personas servidoras públicas dentro de las dependencias.

1. Tenemos un grupo de **whatsapp** donde se encuentra la mayoría del personal, el cual sirve para infórmanos, algún tema o evento importante, reportar cosas extraviadas, si algún compañero trae comida para compartir, beneficios que nos otorgaran la dependencia, con esto se fomenta la integración, la corresponsabilidad y honestidad en nuestra dependencia.
2. Se otorga el día a todo el personal cuando cumplen años; si este cae en día laborable. Con ello se busca la conciliación laboral y familiar. Contribuyendo a la integración de unidad familiar y de convivencia al ser un día especial.
3. Se implementó el programa de pausas activas, que son descansos breves que se realizan durante la jornada laboral para hacer ejercicios o alguna actividad lúdica, esto ayuda a prevenir el sedentarismo, a reducir el estrés y la fatiga, y a mejorar la concentración y la creatividad. Generando ambientes laborables agradables y de sano esparcimiento y con ello contribuir a la integración de los equipos de trabajo en cada una de las áreas que integra la dependencia.



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF
ESTATAL COLIMA

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima
DIF Estatal Colima

11.- Acciones de Mejora. - Acciones concretas que se hayan llevado a cabo para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas. ADJUNTAR EVIDENCIA (actas de sesión, acción implementada, oficios, fotos, material, listas de asistencia, constancias, etc.)

1.-Área de oportunidad identificada:

Falta de comunicación asertiva, Falta de reconocimiento, discriminación, ambiente laboral.

2.-Acciones llevadas a cabo (qué se realizó, cómo)

Festejo a cumpleaños del DIF Estatal cada bimestre: se realiza cada dos meses un desayuno de convivencia ara festejar a las y los trabajadores que cumplen años, donde cada uno de las y los trabajadores aportan una cantidad económica, para la compra del desayuno, se realiza de 8 a 9:30 am, esto sin interferir en las actividades laborales de la dependencia.

Pláticas que fomentan la salud y salud mental para el personal: se realizan en cada una de las festividades como día de la madre, día del padre, de la familia, de la mujer entre otros, donde personal capacitado de la dependencia en dichos temas les imparte una plática de sensibilización enfocada a la prevención de la salud y a eliminar el estratos o estados emocionales e incluso de violencia.

Las pláticas que se dieron fueron: prevención de cáncer de mama, la importancia de la leche materna, lo importante eres tú "Mujer", día mundial de la salud mental "Aléjate de lo que no te permite crecer.

3.- Asistencia o Impacto al interior de la dependencia/ente

Fomentar la participación e integración laboral.

Utilizar la tecnología de manera efectiva para favorecer la comunicación interna en la dependencia.

Proporcionar apoyos emocionales y de salud, favoreciendo contornos laborales y saludables.

Promover una cultura de respeto y trabajo en equipo.

Colima, Col.; a 10 enero de 2025



Lic. Rafael Contreras Ochoa

Presidencia del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de DIF
Estatal